

Estado de Nevada  
Departamento de Empleo, Entrenamiento & Rehabilitación  
DIVISION DE SEGURIDAD DE EMPLEO

# AVISO A LOS EMPLEADOS

Los empleados de este establecimiento están protegidos con seguro de desempleo. Este empleador es requerido por ley de contribuir al fondo de compensación de desempleo del Estado de Nevada. Esta contribución no es deducida del salario del empleado.

Si eres despedido de tu trabajo o tus horas han sido sustancialmente reducidas, inmediatamente:

- Llena una solicitud para reclamar beneficios de desempleo en línea o llamando al centro más cercano de reclamos por teléfonos de Nevada, como se muestra en la parte inferior, para beneficios de desempleo completos o parciales.
- Solicita servicios de empleo del Centro de Carreras y Trabajos en la oficina del Nevada Job Connect más cercano o busca información sobre empleos en línea [www.NevadaJobConnect.com](http://www.NevadaJobConnect.com). Si estás deshabilitado y requieres asistencia, comunícate con el Centro de Carreras y Trabajos en la oficina del Nevada Job Connect con anticipación para arreglar servicios de acomodamiento.

## **Para ser elegible para beneficios de desempleo la persona desempleada tiene que:**

1. No ser responsable de tu propio desempleo y cumplir con todo los requisitos de ley relacionados con beneficios de desempleo.
2. Llenar tu solicitud en línea o con el centro de reclamos por teléfono de Nevada.
3. Estar físicamente en condiciones de trabajar.
4. Estar disponible para aceptar una oferta de trabajo satisfactoria si es ofrecida.
5. Hacer un esfuerzo sincero y razonable de encontrar trabajo.

## **Razones por la que una persona desempleada no sería elegible para beneficios son:**

1. Separación del trabajo debido a renuncia no justificada.
2. Ser despedido por conducta inapropiada en conexión con el trabajo.
3. Rechazar una oferta de trabajo satisfactoria sin un motivo válido.
4. Dar información errónea o retener información relacionada con la separación del trabajo.
5. No reportar apropiadamente salarios adquiridos



- Programa/Empleadores una oportunidad de igualdad
- Hay asistencia auxiliar disponible a petición de individuos con discapacidades
- Transmisión de voz 711 o (800) 326-6868

Para hacer reclamos de beneficios de desempleo  
llamar al Centro de Reclamos Telefónicos:  
En el Sur de Nevada llamar (702) 486-0350  
En el Norte de Nevada llamar (775) 684-0350  
En áreas Rurales de Nevada llamar gratis (888) 890-8211  
O procesar reclamos en línea <http://ui.nv.gov/>

**Para reportar una sospecha de fraude,**  
visite: <https://uifraud.nvdetr.org>  
O llame al (775) 684 0475

